

ACTA No. 88

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UNEIN, UNIDAD DE EDUCACIÓN INTEGRAL DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pajonal Km. 2, siendo las once horas, se reúnen los siguientes socios: 1.- **CPFG.EM (S.P) George Luis Quiroz Castro**, por sus propios derechos, poseedor de seiscientos participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 50% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. 2.- **Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.- En representación del Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares, por sus propios derechos, asiste el Lcdo. Edgar Ignacio Ulloa Balcázar quien presenta una carta poder. 3.- **Ing. Paul Ignacio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.- Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de las Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.- Además se encuentran presentes el Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz Castro y la Ing. Jinna Pillajo González Contadora de la Institución.- El Presidente de la Junta el CPFG-EM (SP) George Quiroz solicita que Secretaria de lectura al orden del día hacer tratado; la Sra. Gerente da lectura al orden del día así: **PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Y EL INFORME DE GERENTE.- SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.- y TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.-** El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz solicita al Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz que inicie con la presentación de los Estados Financieros del año 2017 e Informe de Gerente, el Eco. Fernanda Quiroz toma la palabra y señala que en su representación será la Contadora Ing. Jinna Pillajo Gonzalez quien dará a conocer los Estados Financiero del año 2017, la misma que señala de manera general que el balance está dividido en **Activo, Pasivo y Patrimonio**, dentro del Activo consta el **Activo Corriente y Activo no Corriente**, en el **Activo Corriente** se registra todo el flujo de efectivo y las cuentas por cobrar; dentro del flujo de efectivo tenemos las cuentas por cobrar producto de la recaudación de Matriculas, Pensiones, Admisiones como se refleja en las Cuentas Bancarias del Banco del Pichincha y el Banco de Machala, en el Banco de Guayaquil; continuando con el

Activo Corriente encontramos el flujo de caja dividido en caja general en la que se ingresa los valores recaudados por concepto de matrícula, pensiones y admisiones, caja chica uno y caja chica 2 que son fondos pequeños que la institución utiliza para cubrir los gastos emergentes que se presentan día a día; dentro de los **Activos Financieros** constan las cuentas por cobrar, como son los cheques protestados (anexo #1), clientes por cobrar (Anexo #2) y los cheques posfechados (Anexo #3); cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito según convenios con AMERICAN EXPRESS, DINERS, MASTERCARD y VISA, registrando un valor hasta 31 de diciembre de USD\$. 20.534,82 que serán dados de baja en enero y febrero del 2018; continuando con el informe en los Activos por Impuesto Corrientes por un USD\$. 21.713,57 desglosados por anticipo de Impuesto a la Renta pagado en el mes de julio y septiembre del 2017 y retenciones mediante tarjetas de crédito.

- En los **Activos no Corrientes** constan Propiedad, Planta y Equipo que son los bienes que posee la institución, como terreno, edificios, muebles y enseres, dentro de este componente se encuentran las foto copiadoras, equipos de aires acondicionados, equipos de sonido y amplificación, equipos de Ciencias Naturales y equipos de computación, con los valores asignados en el documento adjunto; en la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo consta un valor asignado de menos US\$. -273.836,75 valores que son desglosados en muebles, edificio, equipos de cómputo, laboratorios, maquinaria y equipo; en el **Activo Intangible** consta un valor USD\$, 2.700,00 que está desglosado del Software académico, contable y para Talento Humano; también consta un valor para amortización acumulada para Activos Intangibles de acuerdo a las normativas vigentes que corresponden al 3.33% a tres años.- En cuanto al **Pasivo** señala que está compuesto por **Pasivo Corriente y Pasivo no Corriente**; en el **Pasivo** está asignado un valor de USD\$. 815.862,89; en el **Pasivo Corriente** se encuentran las **Cuentas y Documentos por Pagar** como pago a proveedores, anticipos recibidos de clientes que corresponden a los pagos anticipados de pensiones y a los anticipos retenciones de bancos.- El Econ. Fernando Quiroz aclara que a la presente fecha los anticipos se encuentran cruzados; dentro de **Otras Obligaciones Corrientes** se consta un valor asignado de USD\$. 103.691,62 y contempla: la retención del impuesto al valor agregado, 30% IVA por pagar y el 70% IVA y 100% del antes mencionado por pagar, en cuanto al **Impuesto a la Renta** se refleja el valor a cancelar al SRI correspondiente al ejercicio fiscal 2017 por un valor de USD\$. 97.365,39; pide la palabra la Sra. Gerente para consultar algunas dudas con respecto a este rubro; aclarando el Eco. Fernando Quiroz que este impuesto será cancelado en el mes de abril del 2018 resaltando que el valor se tiene que conciliar con los anticipos que hemos realizado en el mes de junio y septiembre del 2017 por un valor USD\$. 5.471,08 más el valor de las retenciones que nos han sido efectuadas por los bancos que sumaría un valor de USD\$. 16.242,49 quedando un saldo por cancelar aproximado de USD\$. 75.651,82.- Continuando con el Pasivo Corriente registramos la cuenta de **Beneficios a empleados y obligaciones**, por un total USD\$. 415.227,39 que corresponde a: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Desahucio y Jubilación Patronal; en Obligaciones con el IESS por un valor USD\$. 21.332,99 en el que consta Aporte Personal, Aporte Patronal, IECE, SETEC, Préstamos Quirografarios e Hipotecarios; el CPFGE-EM(SP) George Quiroz recomienda al Jefe de Talento Humano Lcdo. Ignacio Ulloa para que se haga los contactos necesarios para aprovechar los cursos

de capacitación que organiza el IECE con los aportes que hacen las instituciones en general; en cuanto a la Participación de los Trabajadores por pagar 15% por un valor USD\$. 76.969,12; el Econ. Fernando Quiroz aclara que el valor del 15% de la Participación de los Trabajadores será cancelado máximo hasta el 15 de abril; Sueldos por pagar y liquidación de haberes; en otros **Pasivos Financieros** asignando un valor USD\$. 103.294,23 consta el Préstamo al Banco de Machala.- La Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo explica que los datos están cotejados según la tabla de amortización con fecha de vencimiento mayo del 2019; El Econ. Fernando Quiroz aclara sobre este punto; en otros Pasivos Corrientes que se asignado un valor de USD\$. 5.062,27 se desglosa en Tarjeta Corporativa DINERS los valor a pagar por distintas compras institucionales y pagos anticipados por matricula; en **Pasivos no Corrientes** refleja la obligación que tiene la institución con el Banco de Machala con un préstamos a largo plazo que se anunció anteriormente, también contempla en este rubro otros pasivos no corrientes; luego pasa a explicar los rubros de **Patrimonio** que se desglosa en Capital, Reservas y Resultados acumulados, en Capital Suscrito aclara la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo que corresponde a cantidad de participaciones de cada Socio en la Compañía; en Reservas consta la Reserva Legal y la Reserva de Capital por un valor total de USD\$. 6.163,54 en Resultados Acumulados de años anteriores señala la Srta. Contadora que se encuentra en detalle en el Anexo # 8 donde constan los dividendos distribuidos quedando a diciembre 31 del 2017 un valor acumulado de USD\$. 0.00, a lo que se suma el valor de la utilidad 2017 de USD\$. 338.792,94 quedando un total a ser distribuido por USD\$. 338.792,94; el Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz expone que es necesario considerar que la empresa tenga suficiente, el Socio Ing. Paul Ulloa Balladares expresa que no es recomendable tener utilidades acumuladas ya que eso puede generar problemas en las auditorias por lo que se sugiere que se vaya liquidando conforme haya disponibilidad en la empresa, el Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz Castro recomienda al Jefe Financiero que se cancelen los valores cuando la empresa tenga la disponibilidad en el transcurso del año; la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo explica el **Estado de Pérdidas y Ganancias** este está conformado por Ingresos y Gastos, en Ingresos constan los **Operativos** y los **No Operativos**, en los primeros constan los ingresos por Inscripciones, Matricula, Pensiones y Transporte también se observa el valor por descuento de becas que corresponde al 5% de acuerdo a la Ley y que da un total de USD\$. -159.048,65, además constan los **Ingresos no Operativos** sumados los dos tipos de ingresos obtenemos como resultado USD\$. 2.676.863,80; el Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz Castro hace la aclaratoria que el valor de ingreso por transporte es un valor que egresa en beneficio de los transportistas, que la institución solo es agente de retención del valor por tratarse de un servicio complementario sobre lo cual el Econ. Fernando Quiroz hace la aclaración correspondiente; en **Gastos** se asigna un valor de USD\$. 2.338.070,86; y dentro de **Costos y Gastos** de actividad docente consta Costos de servicios educativo, transporte escolar, sueldos y beneficios sociales, décimo tercer Sueldo Fondos de Reserva, el Sr. Presidente de la junta CPFG-EM(SP) George Quiroz pide a la Contadora Ing. Jinna Pillajo que aclare en que porcentaje se paga horas extras y si estas forman parte del sueldo y salario, la Srta. Contadora aclara que las horas extras son parte del salario y que normalmente se cancela entre USD\$. 4.000,00 a USD\$. 5.000,00 mensuales, en

Costos también se encuentran Indemnizaciones, Capacitaciones, Uniformes de trabajo, Asesorías, Depreciación Amortización Intangibles que corresponde al 3.33%, Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telefonía Suministros en general, Medallas Trofeos y Cintas, Materiales para ferias y eventos, todo tipo de mantenimiento y reparación y otros servicios como Seguridad privada, Internet, Seguridad electrónica, Refrigerios, Proyectos escolares y Asistencia social, Medicina y Botiquín; la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo aclara que en Beneficios Sociales también constan las vacaciones del personal y en las depreciaciones a los Activos Fijos conforme lo determina la Ley.- El Lcdo. Ignacio Ulloa pide aclaración sobre la entrega de uniformes según la aclaración de la Srta. Contadora en el año lectivo 2017-2018 recibió todo el personal inclusive hasta los maestros nuevos que ingresaban a la institución, la Srta. Contadora aclara que a más de la seguridad electrónica tenemos contrato con la empresa SEVISA que nos provee de un guardia para servicio nocturno y que dentro de los gastos de Proyectos Escolares constan los gastos que se hicieron por asesoría al personal que labora para estos proyectos.- La Srta. Contadora pregunta a los socios que de no existir ninguna duda al momento continuará con el informe de **Gastos**; los presentes están de acuerdo; se explica que el valor de USD\$. 621.398,13 corresponde al rubro de **Gastos** en los que consta Gastos Administrativos como son Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, Aportes al Seguro Social, Provisiones, Impuesto contribuciones y otros, Seguros; en cuanto a los **Seguros** informa que la institución tiene seguros contra incendio, robo de vida.- En los **Gastos Financieros** que se asignado un valor de USD\$. 56.641,93 consta las Comisiones bancarias, Intereses financieros, Tarjetas y Comisiones bancarias de VISA, DINERS, AMERICAN EXPRESS Y MASTERCARD que alcanza un valor de USD\$, 24.892,88 , en el rubro de transporte consta un total de USD\$, 32.495,52 a más del transporte en este rubro están los Gastos no deducibles como compras sin factura e intereses y multas, la Sra. Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin observa el rubro de compras sin factura haciendo notar que es un valor elevado y recomienda al departamento financiero que se exija la factura, en otros **Gastos** están aquellos generados por publicidad, otros gastos, viáticos, servicios ocasionales y eventuales y gastos de viaje.- en el rubro **Gastos por impuestos Corrientes** que alcanza un total de USD\$.174.334,51, consta los Gastos de participación trabajadores que es un rubro de USD\$. 76.969,12, impuesto a la Renta USD\$. 97.365,39 y en **Perdida y Ganancia** reconocida en el ORI que contempla de provisiones para jubilación alcanza un valor de USD\$ -20.428,00, se aclara que en la actualidad se tiene como política cancelar estos valores con mucha oportunidad; la Srta. Contadora sugiere a los Socios que se refieran al anexo # 7 donde se encuentra un cuadro de conciliación tributaria comparativa de los últimos cinco años y para el 2017 se encuentra reflejada la **utilidad del ejercicio económico**, la Participación a trabajadores, la utilidad grabada, el gasto no deducible, la deducción por discapacitados, la utilidad antes del impuesto, el impuesto del 22% el anticipo, retenciones y el total a cancelar al SRI; el Eco. Fernando Quiroz aclara sobre el cumplimiento del presupuesto el mismo que durante el año lectivo se realizarán los ajustes que sean necesarios y que serán informados oportunamente a los socios.- se deja constancia también que el Departamento Financiero entrega sus informes con sus correspondiente anexos: Anexo # 1.- Cheques posfechados; Anexo # 2.- Clientes por cobrar; Anexo # 3.- Cheques Posfechados; anexo # 4.- Anticipos

a Proveedores; Anexo # 5.- Préstamos a Empleados; Anexo # 6 Gráficos Ingresos, Costos y Gasto; Anexo # 7.- Conciliación; Anexo # 8 Detalle de dividendo distribuidos.- El Sr. Presidente CPG-EM(SP) George Quiroz toma la palabra y pone a consideración de sala el primer punto tratado y luego de ser aprobado solicita que se de paso al Segundo punto a considerar: **Conocer y aprobar el Presupuesto para el año 2018.**- Toma la palabra el Eco. Fernando Quiroz da una explicación del porque se ha tomado ciertas decisiones; mencionando que el pasado 16 de Marzo se recibió por parte del Distrito Educativa un memorando en relación al cronograma para el Proceso de Regulación de Costos de Pensiones y Matriculas para el año Lectivo 2018-2019, por tal motivo se ha optado por ajustarse al mismo presupuesto del año 2018 basándose en la misma cantidad de estudiantes y un total de becas del 6%; se señala que se ha incrementado algunas cuentas pero que es mínimo este incremento en relación a la inflación; habrá una diferencia en cuanto a la asignación de sueldos y salarios para lo cual se asignado el 5-6 % de elevación global y su distribución se hará en relación a un análisis que realice el Jefe de Talento Humano Lcdo. Ignacio Ulloa, considerando los logros obtenidos por los docentes; sobre el pago de las utilidades estará en relación al ejercicio económico del año en curso; el pago de impuestos no cambia al igual que el pago de préstamos los mismos que por tratarse de valores fijos están debidamente calculados.- en cuanto al valor de renovación de redes de sistema de comunicación y seguridad el Eco. Fernando Quiroz le sede la palabra al Ing. Paul Ulloa quien informa que la institución ha venido trabajando los equipos informáticos con una red de categoría 5C y con equipos caseros, también se ha cambiado la red de fibra óptica los mismos que se administran mediante swiches y con equipos inalámbricos; **Proyectos de Desarrollo** para que sean ejecutados en cinco años, por las rozones anotadas el Eco. Fernando Quiroz piensa que hay que ir trabajando en el proyecto para poder contar con el 10% de incremento año a año; El Econ. Fernando Quiroz recuerda a los Socios que el incremento del 5% que se aprobó a la institución para el periodo 2018-2019 estaba en función a las necesidades planteadas en el Proyecto de Inversión y mediante apelación.- La Sra. Gerente Dra. Irma Balladares señala que lo importante es haber procedido al cobro de **matrícula y pensión** conforme constan la elevación y emitido por la entidad reguladora de costos que es el Distrito Educativo, ante lo cual hay que persistir en el pedio para que se actualice nuestra información.- El Sr. Presidente de la junta CPG-EM(SP) solicita a los presentes que expresen su opinión al respecto.- El Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz se compromete actualizar la información del presupuesto para fines del mes de marzo.- el Sr. Presidente de la junta pregunta si se aprueba el presupuesto, el Lcdo. Ignacio Ulloa en representación del Abg. Edgar Ulloa Balladares menciona que el presupuesto presentado queda aprobado con las consideraciones necesarias de revisión y rectificación del mismo que será conocido en reunión de socios oportunamente y tomando en consideración como un asunto prioritario la revisión de salarios para el año lectivo 2018; ante lo cual el Eco. Fernando Quiroz sugiere una reunión de socios para determinar las inversiones que se van a realizar.- Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta a la sala que se continuará con el siguiente punto a tratar; toma la palabra el Ing. Paul Ulloa Balladares quien informa a la junta que en el presente mes se vence los nombramientos tanto de Gerente como de Presidente de la empresa y sugiere que los mismos sean ratificados en sus funciones, el Sr. Presidente

pone a consideración de la sala la moción, el Lcdo. Ignacio Ulloa en representación del Abg. Edgar Ulloa Balladares está de acuerdo en ratificar en sus funciones al Sr. Presidente CPMG-EM(SP) George Quiroz Castro y a la Sra. Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin.- En consecuencia el Sr. Presidente pide a la Sra. Secretaria se proceda con la renovación de los nombramiento y trámites pertinentes para legalizar los mismos.- Se concede el tiempo requerido para la elaboración del acta, una vez elaborada, se reinstala la sesión, el acta es leída para todos los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observación.- El Presidente, agradece la presencia de los socios y se levanta la sesión siendo las 10:45.


CPMG-EM George L. Quiroz C.
PRESIDENTE


Lcdo. Edgar I. Ulloa Balcázar
EN REPRESENTACIÓN DE
Abg. Edgar F. Ulloa Balladares


Dra. Irma Balladares Ch.
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Paul I. Ulloa Balladares
SOCIO